



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



Castilla-La Mancha



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

Formación Agraria. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha 2022. Cofinanciado por el Fondo Europeo FEADER.

BIENESTAR RD1135/2002 Y BIOSEGURIDAD, HIGIENE, SANIDAD PORCINA RD306/2020(*)

Curso gratuito y presencial.

FECHAS: 25, 26, 27 y 28 de Abril de 2022.

ORGANIZA y LUGAR DE REALIZACIÓN: CERSYRA Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal de Castilla La Mancha (IRIAF).
Avda. del Vino 10. Valdepeñas (C. Real). cersyra@jccm.es Tel: 926-276681 C. GPS: N 38.77219º W 3.38894º.

PROGRAMA: 20 horas.

DÍA 25 (Lunes): de 15:00 a 20:00 h.	DÍA 26 (Martes): de 15:00 a 20:00 h.	DÍA 27 (Miércoles): de 15:00 a 20:00 h.	DÍA 28 (Jueves): de 15:00 a 20:00 h.
Concepto de bienestar animal. Anatomía, fisiología y etología de porcinos. Estrés y dolor. B A. factor económico. Manejo en las distintas etapas, higiene, sanidad y condiciones ambientales. Situaciones de emergencia Bioseguridad y buenas prácticas. Prevención, vigilancia, inspección, comunicación y lucha contras las enfermedades. Salud y seguridad en el trabajo. Requisitos para el personal.	Protección en el transporte Planes de contingencia. Subproductos, limpieza y desinfección. Resistencia a los tramientos. Gestión ambiental, de estiércol, del agua y energía. Control de emisiones, ruidos y olores Suministro de agua y alimentos. Tratamiento y prácticas. Registros de información, documentación y otros..	Práctica: Explotación ganadera porcina. Una práctica con exposiciones audiovisuales con trabajo sobre casos prácticos, discusión y puesta en común de las capacidades adquiridas e intercambio de experiencias. Indicadores de Bienestar Animal	Legislación en BA en Porcino. Estructura y equipamiento de la explotación. Plan sanitario. Infracciones y sanciones Prueba práctica y objetiva de capacitación para la obtención del Certificado de Competencia en BA en E. Ganaderas Porcinas.

INSCRIPCIONES:

Hasta el 20 de Abril de 2022. Máximo 16 ó 30 alumnos (según situación sanitaria Covid).

Las solicitudes se presentarán en cualquier Registro Oficial. Una vez registradas se ruega que se envíen escaneadas por la Administración al e-mail del CERSYRA: cersyra@jccm.es para ponernos en contacto con los alumnos.

Es importante que email se entienda bien.

(*) Los destinatarios del Curso/Taller serán las personas que **desarrollen** sus actividades o **presten** sus servicios en los sectores agrícola, alimentario y silvícola, los gestores de tierras y otros agentes económicos que constituyan PYME, y cuyo ámbito de actuación sea el medio agroalimentario y silvícola, así como todas aquellas personas cuyo **trabajo** se realice o potencialmente pueda realizarse en dicho ámbito”.